

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

# **La Red Feminista contra la Violencia de Género denuncia que el terrorismo machista sea utilizado como arma política**

- Noticias -

Fecha de publicación : Martes 26 de junio de 2007

*Ante los últimos casos de muertes por violencia machista y tras dos años de la entrada en vigor de la Ley Integral contra la Violencia de Género, la Red Feminista contra la Violencia de Género se ha reunido hoy en la sede del Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid para analizar el tratamiento que está recibiendo esta norma en la prensa.*

Enriqueta Chicano, presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas, resaltó que la ley no es el problema, aunque a su juicio los medios de comunicación intentan transmitir esta idea. Lamentó que la violencia se está convirtiendo en un arma del sistema político, utilizado sobre todo desde la oposición hacia el Gobierno.

En este sentido, hizo un llamamiento a los partidos políticos, a los Gobiernos centrales, autonómicos, locales y a quienes tienen la responsabilidad de aplicar la Ley, para que asuman sus respectivas responsabilidades y se consiga una aplicación efectiva de la norma.

La presidenta de la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas, Ana M<sup>a</sup> Pérez del Campo, definió a la Ley Integral contra la Violencia de Género como una ley de leyes, y matizó que ninguna de nosotras esperábamos que su aprobación hiciera milagros, pero era necesaria y conveniente.

Ana M<sup>a</sup> Pérez del Campo aseguró que hay una clarísima campaña mediática contra la Ley, y criticó la utilización política que se está haciendo de la violencia de género, porque con el terrorismo de género no se juega, sentenció.

La responsable de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, María Durán, explicó que la inconstitucionalidad de la Ley Integral se ha cuestionado más que en ninguna de las leyes aprobadas durante toda la democracia. Se trata de una norma muy compleja, que abarca e implica a muchos poderes, y en su opinión, hay una acción reactiva para frenar los avances de esta ley, agregó.

Respecto al recurso de inconstitucionalidad que ha interpuesto el Partido Popular (PP) contra la paridad en las listas electorales que recoge la Ley de Igualdad, la responsable de Themis, María Durán, dijo que este partido no quiere una democracia paritaria porque no se fía de las mujeres, y criticó que considere a las mujeres como un colectivo minoritario, cuando son al menos la mitad de la población.

A la reunión asistieron responsables de otras asociaciones de mujeres que pertenecen a la Red Feminista contra la Violencia de Género. Entre ellas, la Fundación Mujeres, la Asociación de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación (AMECO), Enclave Feminista, El Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid, Mujeres en Red, Mujeres Vecinales y Mujeres por un Envejecimiento Saludable. Todas coincidieron en criticar la estrategia del Partido Popular, porque entienden que está utilizando la violencia machista para meterse con el Gobierno.

---

Fotos: AmecoPress. Pie de Foto: Ana M<sup>a</sup> Pérez del Campo, presidenta de la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas, en una imagen de archivo

---

**Estado Español- Violencia de género; 26 junio, 07 (AmecoPress)**